

DECRETO N° 0782
NEUQUÉN, 07 MAY 2001

VISTO:

El Expediente SGC N° 2748-M-01 originado en la Nota N° 281/00 DGDS emanada de la Subsecretaría de Promoción Social; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se establece como beneficiarios del Programa "Microactividades Productivas" de la actividad Promoción Familiar, a las señoras SILVA, Paola Noemí, D.N.I. N° 24.584.478; AMAZA, Isabel Patricia, D.N.I. N° 22.601.515; TAPIA, Elena Beatriz, D.N.I. N° 22.379.142; MILLAQUEO, Andrea Cristina, D.N.I. N° 23.856.371 y PARRA Marta Estela, D.N.I. N° 20.310.421, integrantes de la Microactividad "ELABORACIÓN DE ADORNOS Y CONFITURAS P/REPOSTERÍA" con domicilio en calle Belisle N° 1760 del B° Confluencia de la ciudad de Neuquén;

Que la actividad productiva propuesta ha sido evaluada como conveniente y merecedora del apoyo de la Municipalidad de Neuquén dentro de lo establecido por el Programa mencionado precedentemente;

Que el Programa de apoyo a las Microactividades Productivas, sostiene como objetivo el de promover la participación y la movilización de las personas con carencias socioeconómicas, dotándolas de un conjunto de herramientas que concurren en su apoyo, logrando una verdadera y eficaz contención social;

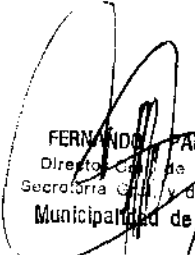
Que a los efectos de establecer un seguimiento adecuado a la puesta en marcha y desarrollo de la actividad productiva, es conveniente determinar modalidades de ejecución de los fondos acordados;

Que por Dictamen N° 241/01 tomó intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos, manifestando que no tiene objeciones formales que formular al proyecto de decreto;

Que se cuenta con la intervención de la Subsecretaría de Promoción Social, la Subsecretaría de Programas Alternativos y el V° B° del señor Secretario de Desarrollo Humano;

Que la Dirección de Presupuesto, por Pase N° 212/01, informa que la Actividad "Promoción Familiar", en la Partida Principal: Transferencias y Subsidios, cuenta con crédito presupuestario suficiente para otorgar el subsidio en cuestión;

Que la Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental, dispone el traslado de la documentación a la Dirección General de
///...2°


FERNANDO PALLADINO
Director en Cargo de Despacho
Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental
Municipalidad de Neuquén

2º...///

Despacho, a efectos del dictado de la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un aporte económico de **PESOS UN MIL NOVENTA Y CINCO (\$ 1.095.-)**, a favor de las señoras **SILVA, Paola Noemí, D.N.I. Nº 24.584.478, AMAZA, Isabel Patricia, D.N.I. Nº 22.601.515, TAPIA, Elena Beatriz, D.N.I. Nº 22.379.142, MILLAQUEO, Andrea Cristina, D.N.I. 23.856.371, PARRA Marta Estela, D.N.I. Nº 20.310.421**, para la adquisición de distintos elementos e insumos destinados a fortalecer el funcionamiento de la Microactividad **"ELABORACIÓN DE ADORNOS Y CONFITURAS P/REPOSTERÍA"**.-

Artículo 2º) El aporte mencionado en el Artículo 1º) se hará efectivo en la ----- persona de la señora **SILVA PAOLA NOEMÍ, D.N.I. Nº 24.584.478**, quien se hará responsable de la adquisición de los elementos mencionados en el Anexo I, del presente Decreto.-

Artículo 3º) La Municipalidad, a través de la Subsecretaría de Promoción ----- Social, supervisará la ejecución del aporte económico en arreglo al Anexo I.-

Artículo 4º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Economía -Dirección de ----- Tesorería- previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el aporte otorgado en el Artículo 1º), con cargo a la Partida 5F63312424 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 5º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Gobierno, de Economía y Gestión Urbana y Ambiental y de Desarrollo Humano.-

Artículo 6º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información y oportunamente

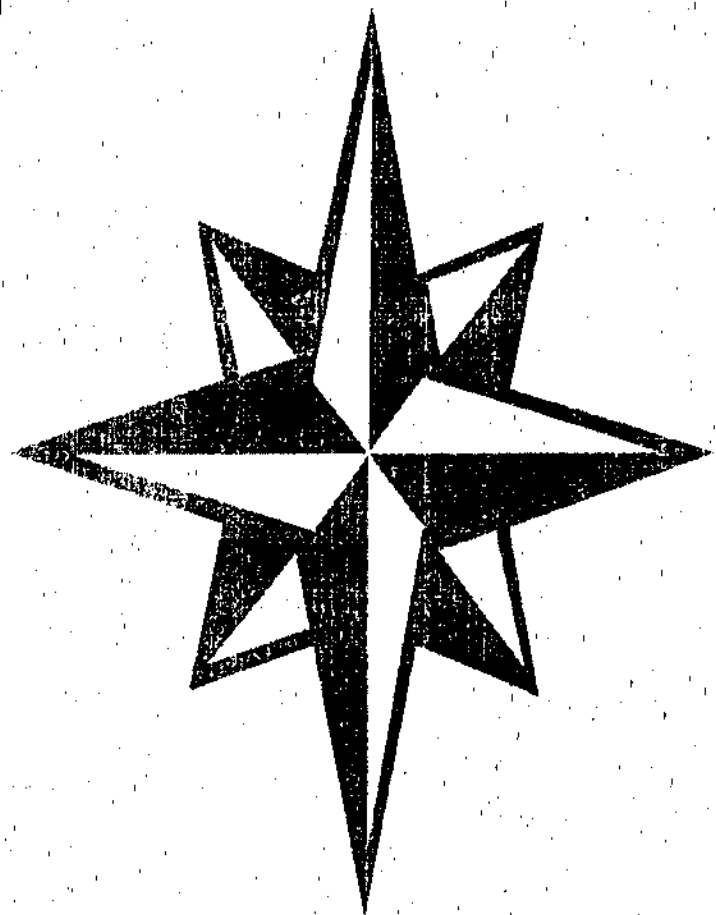
ARCHIVARSE.-



FDO) QUIROGA
MAGLIETTA
FARIZANO
BARBERIS

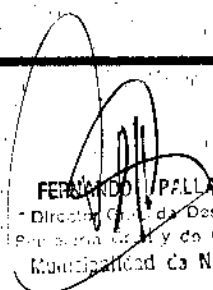

FERNANDO PALLADINO
Director General de Despacho
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

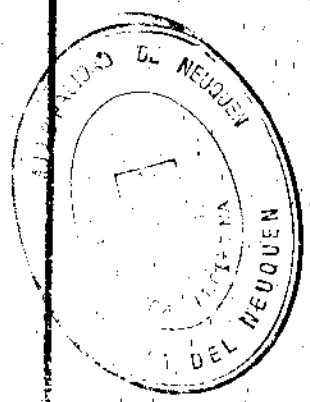
GENESIS



REPOSTERIA - DECORACION
PRODUCTOS NEUQUINOS

Coronel Belisle 1760 Teléfono: 0299-4400680


FERNANDO PALLACINO
Director General de Despacho
Presidencia del Poder Ejecutivo
Municipalidad de Neuquén





PRESENTACION DEL PROYECTO

Los productos que elaboraremos son productos artesanales, los cuales detallamos a continuación:

- ❁ Flores Goteadas y hojas en Glasé. En varios colores.**
- ❁ Rosas c/hojas en Glasé. En varios colores.**
- ❁ Margaritas y hojas en Glasé. En varios colores.**
- ❁ Ramos en Pasta de Goma. En varios colores.**
- ❁ Fantasías de Pasta de Goma y Pastillaje.**
- ❁ Adornos de Bautismos, nacimiento y 1 Año en Pasta de Goma y Pastillaje.**

DESTINO

Nuestro Microemprendimiento esta destinado a facilitar la decoración de reposteria, (la presentación de tortas y soubenirs, entre otro, que son parte de la reposteria), pudiendo acceder a un producto totalmente comestible y artesanal.

CLIENTES Y/O VENTAS

Actualmente las ventas se realizan en forma particular, a comercios minoristas del barrio, en el Club del Trueque y entre amigos, familiares y vecinos.

ASPIRACION

Nuestra aspiración es poder conquistar mercado tanto Minorista y Mayorista local, con nuestros Productos Artesanales, con el fin de hacer que el consumidor adquiera un producto de buena calidad y a un costo accesible.

FERNANDEZ PALLADINO
Director General de Despacho
Secretaría General de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



Apellido Y Nombre: Tapia Elena Beatriz
DNI. : 22.379.142
Fecha de Nacimiento: 28-10-74 Edad: 29
Estudios Cursados: Secundaria Completa.
Domicilio: Lamarque 1575
Cantidad de Hijos: 2 Menores.

Apellido Y Nombre: Amaza Isabel Patricia
DNI. : 22.601.515
Fecha de Nacimiento: 28-01-72 Edad: 28
Estudios Cursados: Secundaria 3° Año
Domicilio: Calfucura 977
Cantidad de Hijos: 2 Menores

Apellido Y Nombre: Millaneo Andrea Cristina
DNI. : 23.856.371
Fecha de Nacimiento: 22-06-74 Edad: 26
Estudios Cursados: Secundarios 2° Año
Domicilio: Calfucura 999
Cantidad de Hijos: 3 Menores

Apellido Y Nombre: Parra Marta Estela
DNI. : 20.310.421
Fecha de Nacimiento: 16-05-68 Edad: 32
Domicilio: Calfucura 289
Cantidad de Hijos: 3 Menores.
Estudios: Secundarios Completos.

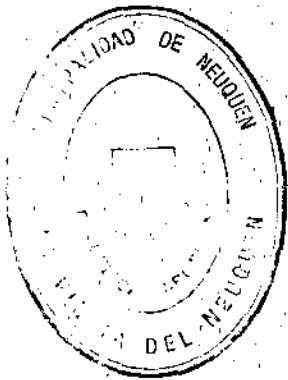
Apellido Y Nombre: Silva Paola Noemí
DNI. : 24.584.478
Fecha de Nacimiento: 19-08-75 Edad: 25
Domicilio: Coronel Belisle 1760
Estudios: Secundarios Completos

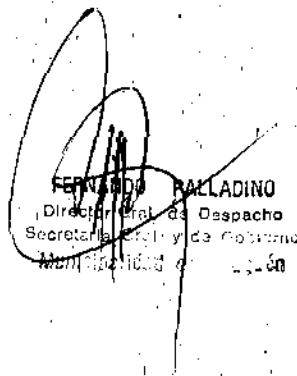
FERNANDO PALLADINO
 Director Gral. de Despacho
 Secretaría Gral. de Gobierno
 Municipalidad de Neuquén

Gelatina sin sabor	3	\$ 23.00
Limonas	84	\$ 12.60
Huevos x doc.	24	\$ 28.80
Rejillas y repasadores	20	\$ 20.00

FERNANDO PALLADINO
 Director Gral. de Despacho
 Secretaría Gral. de Gobierno
 Municipalidad de Neuquén

COLORANTES:		
Rojo	15	\$ 11.25
Azul	15	\$ 11.25
Amarillo	15	\$ 11.25
Celeste	15	\$ 11.25
Rosado	15	\$ 11.25
Bordo	15	\$ 11.25
Blanco	15	\$ 11.25
Negro	15	\$ 11.25
Lila	15	\$ 11.25
Violeta	15	\$ 11.25
Piel	15	\$ 11.25
Anaranjado	15	\$ 11.25
Pistilos x atado	30	\$ 45.00
Esencia de Anana	3	\$ 10.80
Costo Total:		\$ 1095.05




FERNANDO PALLADINO
 Director General de Despacho
 Secretaría General de Gobierno
 Municipalidad de Neuquén